



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REGIÓN PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70666 – MACHACMARCA



08

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027".
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Machacamarca, 12 de noviembre de 2024

OFICIO N° 043-2024-DIEP-N° 70666-MM

SEÑOR(A) : Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL - YUNGUYO

ASUNTO : Eleva solicitud de **CESE VOLUNTARIO**
Profesora de aula de la I.E.P. N° 70666 de
Machacamarca

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
08F	13 NOV 2024
EXPEDIENTE N°	11109
HORA: 14:19	PIRMA: [Firma]

Es un placer dirigirme a usted para informarle que en la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70666 de Machacamarca hemos recibido una solicitud presentada por la profesora de 2° y 3° grado, Gregoria Choque Velásquez. En dicha solicitud, la profesora comunica su decisión de presentar un **CESE VOLUNTARIO** del cargo que ocupa en nuestra institución, dirigido a la Unidad de Gestión Educativa Local – Yunguyo, por mesa de partes con el expediente N° 11018, fechado el 08 de noviembre de 2024 en documentos originales. En atención a su petición, elevo el expediente presentado para su conocimiento y consideración.

Adjunto copia de expediente presentado ante esta autoridad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle la deferencia y estima personal.

Atentamente,



Prof. José Luis Cáceres Flores
DIRECTOR